

RECOMENDACIONES DE LA SOCIEDAD CHILENA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, MEDICINA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO PARA PACIENTES DURANTE PANDEMIA COVID-19 (SARS-CoV-2)

El coronavirus es un grupo de virus que pueden enfermar a animales y/o a personas. De ellos, el último que se ha descubierto es aquel que produce la enfermedad por coronavirus COVID-19. El brote se originó en Wuhan, China, en Diciembre del 2019.

El contagio del virus es de persona a persona, a través de gotitas procedentes de la nariz o boca. Estas partículas llegan a una persona sana que esté a menos de 1 metro de distancia y que las inhala, o quedan latentes sobre alguna superficie y posteriormente contagia a una persona sana al tocar esa superficie llevarse la mano a la boca, ojos o nariz.

Para prevenir el contagio se recomienda:

- Lavado frecuente de manos con agua y jabón. Esto debe realizarse antes y después de estar expuesto a lugares de uso público, o de haber interactuado con personas que estén en riesgo de contagio. En su defecto, es decir en ausencia de posibilidad de uso de agua y jabón, se puede usar alcohol gel.
- Mantener distancia mínima entre las personas de 1 metro, evite saludar de la mano o beso. Este es el concepto de “aislamiento de contacto físico”. Se debe hacer énfasis en no establecer contacto físico a través de saludo de manos, abrazos, besos, o cercanía física.
- Evite tocarse la cara, sobretodo después de haber estado expuesto
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca con el codo, no utilizar la mano. En caso de haber utilizado la mano, lavarse las manos con abundante agua y jabón de inmediato.
- Al sonarse, lavarse las manos con abundante agua y jabón de inmediato.

Si una persona se contagia, puede presentar un cuadro similar a una infección respiratoria habitual con fiebre y tos seca. Otros síntomas tales como dolor de garganta y secreción nasal son menos frecuentes. Puede progresar con dificultad respiratoria, la que no se presenta habitualmente en los resfríos comunes.

Los grupos de mayor riesgo de presentar una infección severa son las personas mayores y personas con enfermedades crónicas (cardiovasculares, respiratorias, diabetes mellitus o cáncer).

Las personas que presenten fiebre, tos seca y dificultad para respirar deben dirigirse al servicio de urgencias más cercano, al igual que las personas con cualquier síntomas respiratorio y haber estado en contacto con alguna persona diagnosticada con COVID-19. Se recomienda hacer el traslado al servicio de urgencia con mascarilla y evitando el transporte público. Además se ha definido como síntoma de COVID-19 la disminución de olfato (anosmia aguda). Por este motivo, si presenta síntomas respiratorios leves y pérdida del olfato, se recomienda fuertemente mantener reposo en casa por 14 días y realizar aislamiento de contacto físico estricto. En caso de presentar dificultad respiratoria o fiebre persistente, acudir a servicio de urgencia.

¿Cuándo consultar al otorrinolaringólogo?

La recomendación es general es evitar asistir a consultas médicas en caso que no sea estrictamente necesario. Por lo tanto, se sugiere diferir cualquier consulta médica de rutina o no urgente por algunas semanas. Esto incluye consultas por pérdida auditiva crónica, alergia, dolor inespecífico no invalidante, disfonía o alteraciones de la voz de larga data, obstrucción nasal de larga data, entre otras.

Priorice acudir a evaluación a una consulta médica sólo en casos de urgencias tales como:

- Sangrado nasal que no cede con la compresión;
- Cuadro de amigdalitis aguda en el que se asocia dificultad para abrir la boca;
- Inserción de cuerpo extraño en vía aerodigestiva, nariz u oído, es urgente si se trata de una pila de reloj;
- Pérdida auditiva súbita reciente que requiera evaluación;
- Otitis externa con parálisis facial;
- Vértigo persistente en que se haya descartado una causa neurológica

En caso de tener una cirugía otorrinolaringológica electivas (no urgentes) programada durante las próximas semana, probablemente su médico ya se puso en contacto con usted para suspenderla. En caso de que aún no se haya suspendido, se sugiere posponerla y programarla nuevamente en el futuro. El motivo de esto es que el estar hospitalizado en estos momentos puede constituir un riesgo para el contagio, tanto para el paciente como para el personal de salud, y que durante las próximas semanas debe priorizarse el uso de la infraestructura hospitalaria para tratar a los pacientes con COVID-19 que requieran hospitalización.